

HECHO ESENCIAL

FFSF S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN

RUT: 76283564 - 9

Nº de Inscripción: 314

Santiago, 19 de Noviembre 2018

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref: Informa acuerdo para la venta de las acciones de Latam Factors S.A. y FFSF Administradora de Fondos de Inversión S.A.

De nuestra consideración,

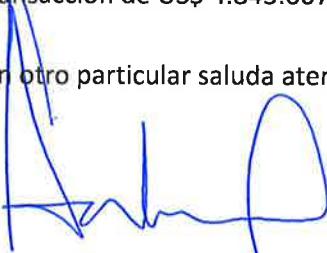
En conformidad con lo dispuesto en el artículo 9º e inciso 2º del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y Norma de Carácter General N° 30, se comunica a Ud. que con fecha 19 de Noviembre de 2018, la sociedad **Latam Factors S.A.** junto a la totalidad de sus accionistas, esto es, las sociedades **FIM Holdings (Chile) SpA, Inversiones El Mayorazgo Limitada, Marín y Compañía S.A., Asesorías e Inversiones CABS S.A., Compañía de Rentas Epulafquén Limitada, Compañía de Rentas Trigal Limitada y Compañía General de Rentas Limitada**, han cerrado un acuerdo vinculante con las sociedades extranjeras **Crecera Trade Finance Limited y Petra Group Holdings Limited**, acuerdo para que ambas adquieran el total de las acciones de **Latam Factors S.A. y FFSF Administradora de Fondos de Inversión S.A.**, como filial de la primera.

Dicha adquisición de adquisición de acciones y la suscripción de los acuerdos necesarios para la implementación de la misma, han sido ejecutados en el día de hoy, quedando conformada la nueva propiedad accionaria de **Latam Factors S.A.** por la sociedad **Crecera Trade Finance Limited y Petra Group Holdings Limited** como únicos accionistas de la sociedad.



En cuanto al valor de adquisición de las acciones, por las 39.990 acciones de **Latam Factors S.A.** los nuevos accionistas pagaron la suma de US\$4.842.962,28 y la suma de US\$44,72 por la acción de **FFSF Administradora de Fondos de Inversión S.A.**, lo cual supone una valorización total de esta transacción de US\$ 4.843.007 dólares.

Sin otro particular saluda atentamente a Ud.,


Carlos Baudrand Saavedra
Gerente General
FFSF S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN